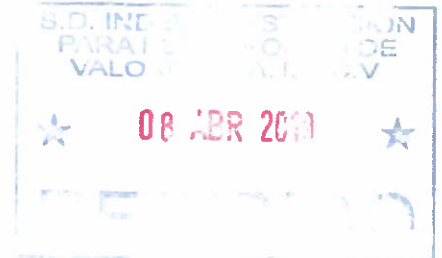




Monterrey, N.L., 4 de abril 2019.

S.D. INDEVAL, S.A., DE C.V.

Instituto para el Depósito de Valores
Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso
Col. Cuauhtemoc, C.P. 06500, Mexico, D.F.



A quien corresponda

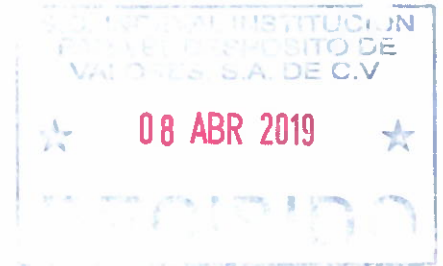
Estimados Señores:

En relación al dividendo decretado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Arca Continental, S.A.B., de C.V., del 4 de abril del presente a razón de \$2.30 (Son: Dos pesos 30/100 M.N.) por acción, respecto de **1'764,283,156 (Son: Mil Setecientos sesenta y cuatro millones, doscientos ochenta y tres mil, ciento cincuenta y seis)** acciones en circulación y de conformidad con lo previsto por la fracción XI, Artículo 76, 140, 164 y fracción XXX, Artículo Noveno Transitorio, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que dicho dividendo proviene en su totalidad de la cuenta contable: "Utilidades Retenidas" hasta por un importe de **\$4;057,851,258.80 (Son: Cuatro mil cincuenta y siete millones, ochocientos cincuenta y un mil, doscientos cincuenta y ocho pesos 80/100 M.N.)**. El dividendo será pagado en efectivo, a partir del 16 de abril del presente y proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013, por lo que no hay retención de impuesto sobre la renta. El Impuesto sobre la Renta por acción, asciende a \$0.9857 pesos, como resultado de: (Dividendo por Acción \$2.30 x Factor de Desdoblamiento LISR 1.4286 x Tasa ISR Pagado 30%), de conformidad con lo establecido por el artículo 140 de la Ley respectiva.

Comunico lo anterior, para los fines legales a que haya lugar.


CPC. Francisco Javier Saucedo Rangel
Apoderado

Original



AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se informa a los accionistas de Arca Continental, S.A.B. de C.V. que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 4 de abril de 2019, resolvió pagar un dividendo en efectivo de \$2.30 (dos pesos con treinta centavos moneda nacional) por acción. El dividendo decretado proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) acumulada al 31 de diciembre de 2013 y fue decretado por la Asamblea con cargo a la cuenta de Utilidades Retenidas.

El pago de este dividendo se realizará a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en una sola exhibición, a partir del día 16 de abril de 2019. Las personas que tengan la custodia directa de sus títulos de acciones, deberán realizar el cobro del dividendo directamente a partir de dicha fecha, en días y horas hábiles, en las oficinas de Arca Continental, S.A.B. de C.V. ubicadas en: Av. San Jerónimo 813 Pte., Monterrey, Nuevo León, contra la entrega del cupón número 1 (uno) adherido a los actuales títulos en circulación.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 4 de abril de 2019

Lic. Jaime M. Sánchez Fernández
Secretario del Consejo de Administración.